Asunción, 13 de julio de 2020.-

Señores:
ASEGURADORA DEL ESTE S.A.
Domicilio Av. Rca. Argentina 778, e/Pacheco.
Telefono: (021) 217 6767
Presente:

Nos dirigimos a Usted a fin de poner a su conocimiento que nos encontramos realizando los trámites necesarios para iniciar el proceso licitatorio para la **CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION**. -

Es por ello que nos dirigimos a usted a fin de solicitar su colaboración, para remitir la cotización de los precios de referencia, incluyendo la documentación relevante del servicio mencionado con las características descriptas en la planilla adjunta. La vigencia de las pólizas será de 720 (setecientos veinte) días

Solicitamos considerar en el precio total todos los impuestos aplicables, y un plazo de pago de aproximadamente 60 días desde la contratación.

La referencia solicitada podrá ser enviada al siguiente correo electrónico uocl@asuncion.gov.py y margareth.almada@asuncion.gov.py, así mismo solicitamos además su autorización para que estos precios sean remitidos a la Direccion Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, para su eventual publicación.

En caso que se requiera visitar las instalaciones municipales objeto de la mencionada licitación, favor contactarse al teléfono 627-3556, con la Lic. Margareth Almada a fin de coordinar día y hora de la visita.

La solicitud de precio no constituye promesa ni compromiso de contratación futura.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ABG. CIONIO MENELEO VERON
DIRECTOR
Dirección de Adquisiciones

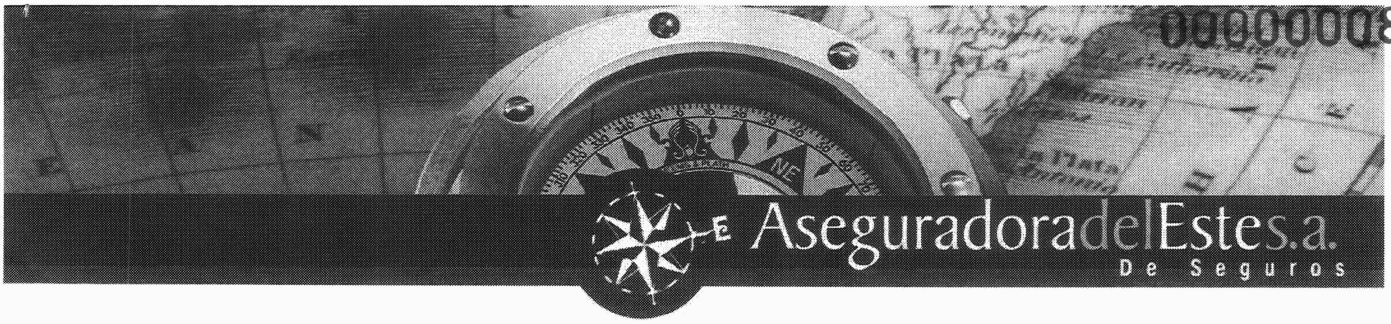

Asunción, 30 de Julio de 2020.

Señores:
Municipalidad de Asunción.
Unidad Operativa de Contrataciones.
Presente:

Ref.: Cotización de Precio Referencial.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, en nombre y representación de Aseguradora del Este S.A. de Seguros, y en el marco de la referencia, a fin de remitir la lista con los precios referenciales, que a continuación se detallan:

Ítem	PLANILLA	DESCRIPCIÓN	Capital Asegurado	Costo por 24 Meses
1)	"A"	Incendios de edificios, Cobertura y Planilla de Precios	251.094.966.766	1.650.000.000
		Contenidos	241.464.266.969	1.890.000.000
2)	"B"	Sección Automóviles, Coberturas y Planillas de Precios	87.329.736.033	2.990.000.000
	"C-B"	Ocupantes de Automóviles Particulares Coberturas y Planilla de Precios		
3)	"D"	Cristales, Coberturas y Planilla de Precios	2.392.210.000	270.000.000
4)	"E"	Robo/Asalto, Coberturas y Planilla de Precios	8.209.739.798	250.000.000
5)	"F"	Equipos Electrónicos, Coberturas y Planilla de Precios.	24.962.735.619	575.000.000
	"FA"	Equipos Informáticos, Coberturas y Planilla de Precios.	4.787.611.669	145.000.000
6)	"G"	Responsabilidad Civil-Sección Riesgos Varios, Coberturas, Planilla de Precios	63.000.000	6.500.000
7)	"H"	Responsabilidad Civil-Sección Riesgos Varios, Coberturas y Planilla de Precios	44.526.137.614	900.000.000
8)	"I"	Fidelidad de Empleados, Coberturas y Planilla de Precios.	810.500.000	77.000.000
9)	"J"	Accidentes Personales/ Seguros de Vida, Coberturas y Planilla de Precios.	660.000.000	79.000.000

Atentamente.

Abg. José Antonio Yegros
Apoderado y Representante Legal
Aseguradora del Este S.A.